

SESIÓN: Vigésima novena Sesión Extraordinaria.

FECHA: 18 de noviembre del 2025.

HORA: 14:00 horas

LUGAR: *Presencial* en la sala de sesiones de este Instituto Electoral y *virtual*, en el siguiente enlace:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MzUyYjc3YWMTZDZiZC00MGUzLWFkNmMtOGQ2NmI5YjRkMTY4%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c15a232e-2f83-4f88-90ff-1b6e293a37b7%22%2c%22Oid%22%3a%22267c7152-0f78-415f-bb2d-e66b8ccc5689%22%7d

Con fundamento en los artículos **17, 21, 22, fracción III, 23 y 24 párrafo segundo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero**, se somete a consideración de las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Verificación del quórum legal.

- 1. Lectura y aprobación del orden del día.**
- 2. Proyecto de Acuerdo 016/CAAS/SE/18-11-2025**, por el que se aprueba la sexta modificación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, correspondiente al ejercicio fiscal 2025, derivado del Acuerdo 065/SE/14-11-2025, del Consejo General, relativo a la cuarta modificación al Programa Operativo Anual y la Quinta modificación del Presupuesto de ingresos y egresos, para el ejercicio fiscal 2025. *Aprobación en su caso.*
- 3. Proyecto de Acuerdo 017/CAAS/SE/18-11-2025**, por el que se aprueba la Adjudicación Directa para la contratación del servicio de hospedajes de las mujeres

asistentes al Encuentro de la Escuela Regional de Mujeres Indígenas y Afromexicanas. *Aprobación en su caso.*

4. **Dictamen con Proyecto de Acuerdo 023/CAAS/SE/18-11-2025**, por el que se aprueba la excepción al procedimiento de Invitación Restringida prevista en el artículo 44, fracción V del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, y se autoriza la adjudicación directa para la adquisición de un vehículo tipo sedán, destinado a las actividades del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. *Aprobación en su caso. Para su remisión a la Comisión de Administración.*
5. **Bases y Anexo Técnico del Procedimiento de Invitación Restringida IR-IEPC-020-2025**, para la adquisición de equipo de cómputo destinado a las actividades del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. *Aprobación en su caso. Para su remisión a la Comisión de Administración.*